

CIVILIZAR A LAS VÍCTIMAS, HACER CIUDADANOS. IDENTIDADES EN ESPEJO Y UN DESEO INCONFESABLE

*Civilising victims, making citizens.
Mirrored identities and an unspeakable desire*

Diego Zenobi* 

Universidad de Buenos Aires y CONICET (Argentina)

Palabras clave

Identidad
Víctimas
Punitivismo
Resistencia
Memoria

RESUMEN: Como sujeto arquetípico de nuestras sociedades actuales, la víctima ha surgido en tanto reflejo espejado del ciudadano. Su protagonismo en el mundo contemporáneo genera controversias. Unos miran con desconfianza la ubicuidad del «paradigma victimista» y el «giro punitivo» concomitante, otros enaltecen a las víctimas como agentes de «resistencia» y «memoria» destacando su politicización. Estas miradas, que denuncian y prescriben, resaltan el carácter emocional de la identidad de víctima y la transformación del sufrimiento en acción política. Entre ellas hay un punto de encuentro que se apoya sobre un deseo inconfesable: la aspiración a que las víctimas se transformen en ciudadanos, como parte de una particular sucesión evolutiva. El camino hacia la política dejaría atrás a las emociones para acercarlas a la racionalidad civilizatoria; la politicización superaría la vía de los sentimientos como modo de expresión pública. Basándome en diversas investigaciones empíricas, propongo que lejos de ser un simple combustible emocional, las formas que asume el sufrimiento son, desde el punto de vista de las víctimas, conflictivas; asimismo indago en la forma en que se representan la politicización de sus demandas, ya no como una cuestión inevitable y deseable sino como un peligro contaminante a ser evitado.

ABSTRACT: As an archetypal subject of our current societies, the victim has emerged as a mirror image of the citizen. The relevance of victims in the contemporary world generates controversy. Some are suspicious of the ubiquity of the «victimhood paradigm» and the concomitant «punitive turn», while others praise them as agents of 'resistance' and «memory», emphasizing their politicization. These views, which denounce and prescribe, highlight the emotional character of the victim identity and the transformation of suffering into political action. There is a meeting point between them that is based on an unspeakable desire: the aspiration for victims to become citizens, as part of a particular evolutionary succession. The path towards politics would leave emotions behind and bring them closer to civilizational rationality; politicization would go beyond the path of feelings as a mode of public expression. Drawing on empirical research, I propose here that far from being an emotional fuel, the forms that suffering assumes are, from the victims' point of view, conflictive; I also explore the way in which they represent the politicization of their demands, no longer as an inevitable and desirable issue but, instead, as a contaminating danger to be avoided.

Keywords

Identity
Victims
Punitivism
Resistance
Memory

* **Correspondencia a / Correspondence to:** Diego Zenobi. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas. Bonifacio 1347, CABA, Argentina – diego.zenobi@gmail.com – <https://orcid.org/0000-0002-9652-8330>.

Cómo citar / How to cite: Zenobi, Diego (2025). «Civilizar a las víctimas, hacer ciudadanos. Identidades en espejo y un deseo inconfesable». *Papeles de Identidad. Contar la investigación de frontera*, vol. 2025/2, heredada 16, 1-12. (<https://doi.org/10.1387/pceic.27633>).

Fecha de recepción: junio, 2025 / Fecha aceptación: julio, 2025.

ISSN 3045-5650 / © UPV/EHU Press 2025

 Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. ENTRE LA CELEBRACIÓN Y LA DESCONFIANZA

Hoy en día alcanza con tomar el teléfono móvil, conectarse a YouTube, conversar con alguien en la oficina o escuchar una conversación en el metro, para que las víctimas lleguen a nosotros: un robo violento, una catástrofe natural, un atentado terrorista, otro caso de violencia policial, víctimas de bullying, una mujer asesinada... Y en el mundo actual siguen proliferando nuevas víctimas, como en el caso de los animales redefinidos por el movimiento anti especista como personas no humanas, víctimas habituales del maltrato, la tortura y el asesinato.

Si bien «victima» es un término que nos resulta de lo más familiar, el mismo comenzó a utilizarse recién en el siglo XIX para designar a ciertos grupos sociales (Lamarre, 2021). Esta historia comienza con los usos religiosos y los rituales sacrificiales realizados tanto en la antigua Europa como en el Nuevo continente. A partir del siglo XVIII el uso metafórico del término se populariza y comienzan a aparecer en la literatura referencias a las víctimas del amor romántico. Ya entrado el siglo XIX, con el desarrollo de saberes como la estadística, el derecho, la psicología o la economía, comienzan a ser nombradas las víctimas de guerras, revoluciones y de catástrofes naturales y, más adelante, víctima adquiere el status de un cierto tipo de «identidad».

La configuración de la víctima como sujeto arquetípico de nuestras sociedades actuales ha surgido al calor de la oposición frente a otro arquetipo, el del ciudadano (Gatti, 2017). Como tipo ideal, la víctima nos remite a un sujeto que ha sufrido algún tipo de daño, que está gobernado por sus emociones —que pueden ir de la ira a la depresión y la pasividad—, que es dependiente de cuidados y atención y que se apoya en un discurso moralizante. Estas particularidades oponen aquel ideal al del ciudadano que es visto como un sujeto activo, autónomo, que está racionalmente orientado y que defiende sus derechos apoyándose en la acción política. Sin embargo, la cuestión no es tan simple y las cosas se ponen interesantes cuando el mundo real nos enfrenta a víctimas que reclaman por sus derechos en tanto ciudadanos y a ciudadanos que, habitantes de una sociedad del riesgo, se ven a sí mismos como potenciales víctimas (Gatti y Martínez, 2017).

Es que frente a la identidad de la víctima ideal existen en el mundo actual víctimas de todo tipo, de carne y hueso, de los hechos más diversos: desde las grandes violencias históricas hasta los hechos de tránsito dejan víctimas. En diferentes momentos históricos y en diferentes regiones del globo se han configurado espacios sociales en torno de víctimas de naturaleza diferente. En regiones centrales tales como EE. UU. y algunos países de Europa, las víctimas «emergieron» (Wiewiora, 2023) a partir de cuestiones tales como guerras e invasiones, el Holocausto, los dramas ambientales y sanitarios, la violencia de género o delictiva, atentados terroristas, las migraciones y el refugio. En casos muy diferentes, agrupadas alrededor de una consigna común, esos grupos reclamantes han sido retratados como «nuevos movimientos emocionales» (Walgrave y Verlhust, 2006). Esta relevancia en la escena pública ha generado numerosos debates. Abogados, psicólogos, científicos sociales, filósofos, etc. denunciaron la ubicuidad del «paradigma victimista» (Pitch, 2024) —llegando a condenar la «tiranía de las víctimas» (Garapon y Salas, 2007)— que propiciaría la privatización y moralización del discurso público (Pitch, 2014). Esto fundamentaría el llamado «giro punitivo» promovido por quienes, impulsados por sus emociones, ya no buscarían justicia sino venganza. El escenario latinoamericano muestra una historia algo diferente y algo parecida a esta.

En la década de 1980, los estudios y análisis sobre la transición democrática en América Latina compartían el supuesto acerca de que, como expresión de la sociedad civil, los movi-

mientos sociales representaban el polo virtuoso de una relación en la que los estados, resabios del pasado autoritario, eran una caja negra o, como mínimo, opaca. El movimiento de derechos humanos, con fuerte impulso en algunos países de la región, fue consagrado como el gran ejemplo ético y político por aquella literatura que destacaba la «politización del dolor». Con esa expresión se hacía referencia al proceso iniciado por víctimas del terrorismo de estado y por sus familiares quienes, al organizarse y movilizarse en demanda de justicia, pasaban «de la pasividad a la acción» e iniciaban «la salida de los lazos y sentimientos privados hacia la esfera pública» (Jelin 2007, p. 44), concretando un salto cualitativo que iba de lo «moral» hacia «lo político». Unas décadas después, hicieron su aparición otras identidades de víctimas vinculadas al delito urbano, de diversas catástrofes, atentados, de la violencia de género y de la violencia ejercida en tiempos de democracia tanto desde el estado así como desde organizaciones delictivas armadas (narcotráfico, paramilitares, guerrillas). Luego del «giro emotivo» en filosofía, humanidades y ciencias sociales, grupos de víctimas surgidos en Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay o Argentina fueron tratados como «comunidades» ya sea «emocionales», «de dolor» o «morales»—apelando a un concepto ubicuo en las ciencias sociales, el de «comunidad» (de Marinis, Gatti e Irazuzta, 2010)—, de un modo que recuerda al de los «nuevos movimientos emocionales» nombrados arriba para el caso europeo. En este contexto regional la presencia de las víctimas en la escena pública (Pita y Pereyra, 2020) fue valorada positivamente ya que, frente a aquellas violencias estatales (y de las otras), alentaría la resistencia, la democratización, el reconocimiento, la memoria, la dignidad, etc.

Punitivismo, apoliticidad, victimismo, emocionalidad, por un lado; resistencia, memoria, lucha, dignidad, politización, por el otro, son términos que han resultado centrales en las discusiones públicas sobre la situación de las víctimas en el mundo actual. Aquellas preocupaciones muestran una limitación de la lectura sobre la victimización en términos de lo penal, o en un sentido más amplio, de lo jurídico, o en un sentido más amplio aún, de las formas en que se busca «justicia». Una mirada limitante que se ha naturalizado entre quienes se preocupan ora por apoyar a las víctimas en sus luchas y demandas de justicia, ora por condenarlas por limar, justamente, las posibilidades de una justicia no contaminada por el «consenso compasivo» (Eliacheff y Soulez-Larivière, 2007). Aquellas miradas, opuestas sólo en apariencia, comparten un deseo inconfesable: la aspiración de que las víctimas se transformen en ciudadanos, como parte de una particular sucesión evolutiva. El camino hacia «la política», les permitiría dejar atrás las emociones y la moralización para acercarse a la racionalidad civilizatoria. Cuando ellas se agrupan, organizan y movilizan, desde esas miradas se destaca su politización, politización que haría posible transformar «el dolor en lucha», enalteciéndolas.

La condena y la celebración de las que aquí intento tomar distancia son dos posturas que deben ser problematizadas y complejizadas. Las relaciones y vasos comunicantes que aquí trazo entre una y otra no son conexiones necesarias que se dan en el plano empírico; esto es, no todas las personas que alientan la «politización» de las víctimas están preocupadas por el llamado «punitivismo», ni viceversa. Sin embargo, creo que se trata de dos miradas difundidas en ámbitos académicos, militantes, entre los operadores estatales y profesionales que trabajan con víctimas o en cuestiones ligadas a ellas.

Aquí propongo retomar los grises, la porosidad, la ambigüedad y las tensiones que surgen de los estudios sobre los mundos sociales de las víctimas de hoy (Gatti, 2017) en relación a cuestiones como la emocionalidad y la politización. Un repaso sobre estas cuestiones permite ver que las emociones pueden tanto unir como tensionar a las víctimas y que las formas de cate-

gorizar a las personas como emocionales, moderadas, racionales, etc., funcionan como modos de legitimación o de acusación entre ellas. Del mismo modo, la cuestión de la politización representa un desafío ya que mientras los análisis la consideran como una cuestión inevitable y hasta deseable, las víctimas la consideran como un peligro contaminante que debe ser evitado. La pregunta entonces es cómo lidiamos con el hiato epistemológico que surge entre nuestros modelos explicativos y las formas locales de entender estas cuestiones.

2. EL SINUOSO CAMINO DE LAS EMOCIONES

La mirada que destaca la relevancia de las emociones en la conformación de las identidades de las víctimas enfatiza en las consecuencias del daño, de la violencia, de la ruptura, del mal. Desde la perspectiva occidental, las emociones (ya sean el dolor, el amor, la ira o la alegría) se oponen al extrañamiento, a la alienación de la realidad (Lutz, 1986), esto es, conducen a actuar: su etimología nos remite a «poner en movimiento». En el caso de las víctimas, este ponernse en movimiento a partir de la desgracia sufrida puede incluir actividades muy diversas. Por ejemplo, la asistencia a servicios de cuidado psicosocial, grupos de autoayuda y participación en experiencias espirituales o religiosas (Peixoto, Borges y Dias de Siqueira, 2016; Tello Weis, 2025), hasta la conformación de grupos y organizaciones de protesta. El supuesto de que el dolor contribuye a conformar agregados sociales entre quienes se han visto sometidos a situaciones de victimización atraviesa un amplio conjunto de investigaciones sobre el tema que no responden a una única orientación conceptual. Lo emocional aparece entonces como un vehículo para las relaciones sociales que dan vida a ciertas «comunidades morales» (Pita, 2010) o «comunidades emocionales» (Jimeno, 2010). El sufrimiento parece equiparar las experiencias más disímiles y colocar a cada uno al lado del otro codo a codo, juntos, a la par (Siqueira y Víctora, 2017). Sin embargo, la cuestión no es tan simple ni directa.

Lejos de ser un simple combustible que alimenta la acción, lo emocional también puede funcionar como una barrera para la socialización. La frustración, la vergüenza y la necesidad de olvido pueden tomar protagonismo, como en el caso de comunidades que prefieren no recordar sucesos trágicos que las atravesaron (Silva, 2004), hasta la situación de personas que se han visto devastadas como producto de experiencias de torturas persecución y exilio y prefieren el silencio (Guglielmucci y Canelo, 2005). También resulta habitual escuchar relatos de las víctimas y de sus familiares que hablan de un «período de encierro» (Lacerda, 2015), de «abatimiento», propios de los primeros tiempos luego del evento crítico. Según la versión de las propias personas, este período se expresa de diferentes maneras: en el aspecto físico (mala cara, ojeras), fisiológico (ausencia de hambre) y psicológico (falta de concentración) (*ibid.*).

La relevancia otorgada a la «pasividad» típicamente asociada a la víctima como figura ideal también está relacionada con las explicaciones sobre la cuestión elaboradas en el campo de las disciplinas psicológicas. Según esa mirada, la identidad de víctima se cristaliza y las personas permanecen aferradas a ella puesto que, en el marco de la economía del inconsciente, encuentran un cierto «goce» o gratificaciones de diferente tipo (Fassin, 2023). Por este motivo la víctima suele ser entendida como un sujeto que carece de autonomía y que es objeto de cuidados y atenciones. En muchos casos, las intervenciones políticas, académicas, profesionales, tienen como objetivo contribuir a «empoderar» o «agenciar» a las víctimas. Entonces todo sucede como si la secuencia implicara victimizarse para desvictimizarse, re-

conocerse y ser reconocido como víctima pero trabajar para dejar atrás esa condición (Casado-Neira y Martínez, 2016). Como ha señalado Barthe (2017) la paradoja de la víctima moderna reside en esta tensión entre la autonomía y la pasividad.

Aquellas tensiones inherentes a la condición de víctima permiten entender que se trate de una condición muchas veces rechazada. Es conocido el caso de las trabajadoras sexuales que, tanto en Europa como en países de América Latina, se oponen a ser tratadas de ese modo, o el de las mujeres que sufren violencia de género que prefieren ser llamadas «sobrevivientes» o «supervivientes». Este fenómeno se repite en casos muy diferentes, como el de los ex integrantes de organizaciones armadas que, en diferentes partes del mundo, rechazan ser llamados víctimas y prefieren ser tratados como «combatientes». Mientras que en el caso de las mujeres aquel rechazo implica una oposición a la supuesta pasividad que viene de la mano del arquetipo de la víctima, en el caso de los ex-combatientes se trata de un rechazo a la falta de responsabilidad. Unas y otros quieren ser reconocidos por lo que hicieron y no por lo que no hicieron (Chaumont, 2023). También funcionarios, operadores judiciales y psicólogos, se oponen a hablar de víctimas y optan en cambio por el término «damnificados».

Por otra parte, lejos de contribuir a la unidad, a generar compasión y empatía de un modo automático, las emociones expresadas por las víctimas de carne y hueso pueden ser el insumo perfecto para que surjan conflictos entre ellas y con sus adversarios. Pueden ser movilizadas para que se produzcan acusaciones a través de la cuales personas y colectivos sean tratados como «irracionales» y como «enceguecidos por el dolor». Así, lo afectivo puede ser movilizado a fin de cuestionar la validez y el sentido de lo que se está diciendo: los sentimientos de algunas víctimas les impedirían, según esas posturas, comprender los alcances reales de sus acciones. Esas formas de impugnación pueden articularse con los discursos sobre el duelo, la medicalización y las patologías psiquiátricas (Arosi, 2017). Esto es posible porque la consideración occidental sobre las emociones implica un «poner en movimiento» pero también, a su vez, supone que lo emocional se opone al pensamiento, cuestión valorada positivamente sobre todo cuando se trata de escenarios políticos. En resumen, desde la mirada de quienes ven en la víctima un reflejo negativo del ciudadano, las víctimas de carne y hueso no pueden ver la realidad «tal cual es» ya que, si bien lo emocional predispone a la acción, es cognitivamente deficiente.

Hagan lo que hagan las víctimas, lo emocional, entre el dolor, la ira y el amor, aparece como un registro especialmente desafiante que las califica en virtud de la desgracia atravesada, pero al mismo tiempo representa una amenaza a su posición. Este «tironeo» expone a las víctimas a una situación de crisis moral (Gluckman, 1972): ello ocurre cuando las personas se ven expuestas a situaciones que las «tiranean» hacia cursos de acción opuestos igualmente valorados. En este caso, ellas muestran y exponen sus padecimientos pero deben hacerlo de formas que sean moralmente adecuadas a los contextos en los que se desenvuelven.. Siempre corren el peligro de que la dimensión afectiva que las califica como víctimas dolidas, las descalifique como personas emocionales, irracionales, «enceguecidas por el sufrimiento», etc.

Algunos observadores han advertido sobre este sujeto emocional y amenazante que, según su mirada sólo podría expresarse desde el dolor, y que busca culpables de su desgracia, promoviendo un cierto «punitivismo» que reivindica la solución penal, la mano dura, la exigencia de penas altas y condenas ejemplares. Según estos críticos, pasamos de un sistema penal en el que las víctimas parecían no tener ningún papel, a uno que puede dar lugar a un debi-

litamiento de la protección de las garantías de la persona imputada en nombre de los derechos de las víctimas (Pitch, 2024). Las discusiones sobre el lugar de las víctimas en relación con lo penal que se han dado a un lado y otro del Atlántico entre juristas, filósofos del derecho, criminólogos críticos, psicólogos y científicas sociales (Barbot y Dodier, 2023) muestran esa preocupación extendida. Estas cuestiones configuran importantes tensiones y disputas al interior de movimientos sociales y políticos como, por ejemplo, el feminismo (Daich y Varela, 2020).

Si retomamos las formas en que se expresan las víctimas de carne y hueso que son necesariamente más amplias, variadas, heterogéneas y complejas que aquellas que les solemos asignar a la víctima como tipo ideal, quizás sea prudente evitar tomar como punto de partida la idea de que las emociones unifican, legitiman, otorgan autoridad pública, compelen a la acción, etc. Una ciencia social que no se focalice solamente en las motivaciones emocionales sino también en el modo en que esos motivos son categorizados, valorizados o devaluados a través de evaluaciones morales de carácter contextual, orientaría el foco del análisis desde las «emociones que movilizan» a las «emociones que son movilizadas» (Latté, 2013). Así, estaríamos más cerca de construir un marco explicativo que no deje afuera la perspectiva de los protagonistas que ponen en juego aquellas cuestiones de modo ambiguo, paradójico y variable. Desde esa mirada podemos tratar a las emociones como el dolor, el amor, la furia o la alegría como expresiones alrededor de las cuales las personas establecen relaciones de lo más variadas. Entonces, podemos hacer que esas emociones se tornen «inteligibles» (Firth, 1985) en un cierto contexto social particular. Esto permitiría mostrar las aristas tensas, disputas y problemáticas de aquellos procesos en los que lo emocional es el insumo a través del cual las víctimas, pero también sus detractores y críticos, construyen posiciones de igualdad y diferencia entre aquellas «pasivas», «emocionales», «frías», «moderadas», «racionales», «violentas»...

La relevancia otorgada a las emociones en la configuración de estos escenarios está asociada a expectativas sociales, políticas y culturales, a lo que algunos esperan de esas personas. Para los analistas preocupados por estos procesos, las emociones son el primer paso que haría posible el «empoderamiento» y la «autonomía» de quienes toman las riendas de su propio destino cuando transforman el dolor en acción. Siguiendo ese camino visto como virtuoso, las víctimas pueden dar un paso más y avanzar hacia un tipo de acción colectiva que ha sido nombrada, especialmente en América Latina, como «politización del dolor». Apoyándose menos en consideraciones de tipo particulares, afectivas y morales, y más en otras de tipo universales, racionales y políticas estas víctimas se acercarían cada vez más a la condición del ciudadano. Esta forma de entender la cuestión, a través de las relaciones complejas entre las emociones y la política, puede encontrarse en medios sociales amplios y diversos, incluyendo los estudios e investigaciones en ciencias sociales. Las ciencias sociales son parte constitutiva de los procesos de producción social de la condición de víctima al mismo tiempo que están profundamente atravesadas por las representaciones sociales y culturales ya consagradas sobre la cuestión.

3. PUREZA Y PELIGRO: LA POLITIZACIÓN COMO AMENAZA

Luego de los sucesos que despiertan la indignación y el sufrimiento, las víctimas y quienes las rodean —amigos, parientes, militantes— apuntarán a responsabilizar a alguien por el daño

sufrido. El punto más alto de esas formas acusatorias sería el activismo político de las víctimas (Vecchioli y Martinelli Leal, 2017). El mismo puede desplegarse en casos tan disímiles como en el de las víctimas de violencia de género (Martínez, 2020) o en el de las organizaciones protecciónistas que reclaman en nombre de los animales (Carman, 2017). Si bien se suele destacar que las víctimas pueden devenir activistas —los «activismos accidentales»—, se ha prestado menos atención al hecho de que las víctimas que suelen destacar en la escena pública como líderes y referentes de demandas y reclamos con frecuencia tienen trayectorias previas en el mundo del activismo, la política, los sindicatos, etc.

Este tipo de activismo implica el intercambio y negociación con la prensa, los poderes públicos, el estado y la política profesional. Para que los demandantes logren que sus reclamos sean traducidos en términos políticos a lo largo de estos procesos de denuncia, necesitan movilizar redes, factores organizacionales, sociales, políticos y discursivos. Desde la mirada de la «politización del dolor» la oposición a los poderes públicos encuentra su explicación en matrices valorativas relacionadas con el sufrimiento y el amor (Jelin, 2007) que permitirían entender la adhesión de los parientes de las personas violentadas a una causa pública. La tragedia de Antígona —personaje de la mitología griega que, defendiendo el valor de los vínculos familiares, da la vida por su hermano y se enfrenta al poder detentado por el soberano de Tebas— sintetiza bien esta mirada conceptual. Se trata de un modelo de análisis limitante y normativo que se centra en la forma en que los lazos de sangre se politizan para oponerse al poder y denunciarlo, un abordaje que ya ha sido problematizado y criticado desde la antropología política (Zenobi, 2014).

Como concepto difundido en los estudios e investigaciones sobre estos temas, el concepto de politización parte de una división del mundo social entre polos opuestos discretos, autónomos y en oposición. El aspecto emocional, el dolor, aparece como el primer estadio que legitima y funda una autoridad moral que se presenta como incuestionable y que hace posible el segundo paso en la secuencia, el llamado «salto a la política» (Pita, 2010). Las expresiones tales como «del dolor a la lucha», «de la casa a la plaza», etc. pero también otras que suenan más asépticas tales como «de lo individual a lo colectivo», «de lo privado a lo público» o «de lo moral a lo político», dan cuenta de la esperada —por parte de quienes la celebran como un signo positivo— politización. Aquí propongo otra mirada sobre la politización. Y ello porque los propios protagonistas de estos sucesos pueden ver las cosas de una manera diferente. Tal como señala Lagroye (2017), lejos de aquellas abstracciones a las que me he referido, la «politización» de las actividades sociales, los grupos, los temas o las profesiones, en tanto proceso de redefinición de prácticas, fronteras, espacios y objetivos, plantea un problema de legitimidad y es objeto de valoraciones morales. De hecho, en medios sociales muy diversos pero muy concretos, a un lado y otro del Atlántico, se observa que la politización genera inquietudes, distancias y conflictos.

En efecto, cuando la política está disponible para ser usada, pueden surgir acusaciones de parte de quienes creen que algunos integrantes de sus propios movimientos pretenden «usar» la política de modos inadecuados buscando satisfacer «intereses egoístas» o «partidarios». Se dirá que no están usando la política en función de alcanzar «justicia» o un elusivo «bien común», pero lo cierto es que, justamente, la idea de bien común puede estar en disputa. Entonces, en esos casos, «politización» es una categoría que movilizan los actores sociales que expresa una evaluación moral negativa de algunas conductas. Por este motivo, con frecuencia las víctimas rechazan e impugnan la «politización» potencialmente contaminante de sus demandas consideradas como «puras». Estos conflictos suelen tener derivas

inesperadas y pueden conducir a cismas y rupturas que generan nuevas facciones, grupos y movimientos. Esto muestra que el ejercicio, las actividades y las relaciones entendidas como políticas no son esencialmente buenas o malas, sino que allí reside una ambigüedad que se define contextualmente: ¿quién, cómo, cuándo, para qué pone en juego la política?

La perspectiva práctica de los actores sociales sobre la política está fundamentada sobre evaluaciones morales que sancionan ciertos usos a definir según casos y contextos. En tanto fundamento de las conductas, las nociones locales sobre lo correcto y lo incorrecto, las ideas sobre lo bueno y lo malo, otorgan una importante justificación a la acción social (Firth, 1971). Si en lugar de partir de pre-construcciones opuestas entre sí tales como «lo privado», «lo familiar», «lo público» o «lo político» hicieramos nuestro ese punto de partida, entonces podríamos hacer lugar en el análisis sociológico a aquellas situaciones en las que la politización —una evaluación moral negativa de la política— genera conflictos y escozores. Inclusive podríamos hacernos preguntas sobre las formas en que las víctimas se relacionan con lo político según como ellas mismas lo entienden, pero también con lo no político (Candea, 2011), ya que ambas cuestiones son un insumo relevante en la producción de relaciones de cooperación pero también de conflicto.

En estos escenarios no resulta extraño encontrar a quienes dicen que quienes niegan su politización estarían, de todos modos, actuando políticamente: lo hacen pero no saben que lo hacen. La oposición de las víctimas a la «politización» de sus luchas fue tratada como una forma de moralización que «despolitiza la voz de la sociedad civil» (Murillo 2008, p. 156). Las consideraciones morales con frecuencia son tratadas como un obstáculo para que los actores se representen adecuadamente su situación y reconozcan aquello que los analistas ven como el «evidente» carácter político de sus luchas y demandas públicas. Una vez más, del mismo modo que lo señalado más arriba, «moral» y «política» son vistos desde esos enfoques como dos universos diferentes y en oposición: la moral de las víctimas se opone al hecho político, lo obtura, lo oculta y lo desplaza. La moral es reducida desde esta óptica, a la cuestión de las emociones, del dolor, del sufrimiento infligidos a los buenos e inocentes por parte de los malos responsables. Sin embargo, esta mirada que repite oposiciones, dicotomías y exclusiones que empobrecen el análisis, implica dejar de lado el hecho de que la moral forma parte constitutiva de prácticas y relaciones sociales, ya sea el ejercicio de cualquier profesión, la administración de justicia, el sentido que damos al dinero o el ejercicio de la política (Balbi, 2007).

En resumen, politización o despolitización no son términos neutros sino que los juicios que las personas hacen sobre estas cuestiones suelen hacer de ellos conceptos normativos (Lagroye, 2017). Se dirá que todos somos conscientes de ello, que «todo es político», que escribimos siempre desde «un lugar» o «posición»... Sin embargo, los usos del concepto de politización no han sido problematizados en la literatura temática. Esta cuestión es especialmente preocupante cuando nos enfrentamos a usos sociales que están en tensión con nuestros propios supuestos analíticos sobre la cuestión. Se abre un camino posible, entonces, al explorar las rupturas, tensiones y continuidades entre los usos diferentes de un mismo término, politización y «politización».

Si traducimos esta preocupación a la práctica sociológica, podemos introducir la pregunta sobre cómo se relacionan los conceptos analíticos y las categorías prácticas. A lo largo de su obra, Norbert Elias se ha visto interesado por un problema que atraviesa a las ciencias sociales en general: el modo en que se relacionan los ideales de los investigadores que son propios

de su época y de los medios sociales que ellos transitan con los problemas y cuestiones que resultan relevantes para los actores sociales de otro período histórico o de un medio social diferente. Al referirse a ello, Elias (1982) bregó por una mayor problematización y explicitación de los ideales y valores propios de la época y de cada investigador a fin de controlar el peso de las valoraciones heterónomas en relación a los problemas y medios sociales estudiados. Esta perspectiva fortalece la autonomía de esas valoraciones y enriquece la indagación sobre los sentidos variables en el tiempo y el espacio que pueden tener términos tales como «politización», «política», «político», etc.

4. UN DESEO INCONFESABLE

Según sostuve hasta aquí, las miradas actuales sobre las víctimas de nuestro mundo se asientan sobre una tensión entre un arquetipo abstracto y elusivo, la víctima, que surge como reflejo espejado de aquel otro del ciudadano. Esa víctima toma cuerpo, cobra existencia social y se expresa de múltiples formas. Allí donde se abre la brecha entre el ideal y las prácticas socialmente situadas, entre la «victima» y las víctimas, entre lo que algunos esperan que ellas sean y lo que esas víctimas múltiples, plurales, son, se revela la importancia de la investigación social empírica.

Si pensamos menos en las víctimas y más en cómo fueron tratadas, pensadas y estudiadas, se nos ha dicho que la víctima, apuntalada sobre sus emociones y relevancia en la escena pública e institucional, carcomería lentamente, como las termitas, los cimientos de los sistemas republicanos y los principios más elementales de la administración de justicia. Como producto de esta mirada desconfiada, negativa, sobre la victimización, pasamos de un escenario en el que la víctima debía ser protegida de los riesgos de la sociedad, a una sociedad que tiene que estar alerta y protegerse de sus víctimas. Ahora bien, no vemos a todas las víctimas. con los mismos ojos. Quienes rodeamos estos universos sociales (abogados, científicas sociales, psicólogos, funcionarios, militantes, etc.) probablemente tengamos aquella mirada desconfiada en el caso de quienes rehúyen de la política, forman parte de movimientos conservadores o acusamos de ser «punitivistas». En cambio, probablemente echemos una mirada celebratoria sobre quienes sostienen ideales con los que nos identificamos, por lo que destacamos su «compromiso», «resistencia» y su «valiente politización». Por supuesto que estas posiciones sobre la cuestión no suelen estar explicitadas, sino que están incrustadas en nuestras elecciones conceptuales que pueden contrabandear prenociónes acerca de la deseabilidad de unas u otras formas de ser en el mundo.

No podría aventurarme a afirmar que en tal época o región prevalece tal o cual mirada sobre la cuestión ya que la forma en que se articulan los diagnósticos alrededor de la condición de víctima no son universales ni únicas ni necesarias, sino sólo posibles, contingentes, históricas. Además, como advertí al inicio, no se trata de perspectivas que estén necesariamente conectadas en términos empíricos, sino que el contraste surge de la operación analítica aquí realizada. Sin embargo, entre estas perspectivas diversas, parece haber un punto de encuentro. Ese punto de encuentro reside en un deseo inconfesable: la aspiración de que las víctimas se transformen en ciudadanos, esto es, que «pasen», que «salten», de un estadio cualitativo al otro, más valorado, como parte de una particular sucesión evolutiva. El camino hacia «la política» dejaría atrás las emociones y la moralización para acercarse a la racionalidad civilizadora.

zatoria; la politización vendría a superar la vía de los sentimientos como modo de expresión pública y de reconocimiento. Cuando se enfatiza y se pone el ojo sobre el «estadio emocional» de las víctimas entonces el pasaje a la política parece ser algo latente, algo que está pendiente y es por ello que esas víctimas todavía son miradas de reojo, con desconfianza... ¿Lo lograrán? se preguntan los críticos del punitivismo ¿Podrán salir de su encierro a fin de abrazar la civilidad de la política? se interrogan quienes valoran su espíritu resistente y sus luchas por justicia. Cuando ese pasaje se ha concretado, cuando la politización es un hecho, cuando han alcanzado el «estadio político», entonces las víctimas son enaltecidas, bien nombradas.

Tanto en un caso como en el otro se observa la relevancia que se le otorga a la cuestión de la «justicia» en un sentido amplio (ya sea vía lo estrictamente penal, ya sea vía las luchas políticas y causas públicas). En ambos casos se trata de miradas preocupadas por diagnosticar, denunciar y prescribir un cierto estado de cosas. Una perspectiva más preocupada por comprender los mundos sociales de las víctimas quizás podría traer nuevas preguntas, colocar nuevas problematizaciones e innovar la mirada, contribuyendo a superar el llamado «conocimiento convencional» (Gandsman, 2013) consagrado sobre estos temas. Algunas cuestiones que podrían considerarse serían, por ejemplo, la evaluación de los riesgos y accidentes en el mundo laboral o en el médico; las relaciones posibles entre formas de reparación psicológica, estética y económica; la relación entre víctimas, tecnologías y objetos (teorías, tests, maquinaria de biomedicina, prótesis, etc.); la acción de grupos orientados a la terapia, la «resiliencia» y «autoayuda»; la formación y socialización de quienes lidian con situaciones extremas, catástrofes, desastres y tragedias, desde la defensa civil hasta los cuerpos de bomberos, rescatistas o brigadistas; los dispositivos orientados a encontrar personas desaparecidas o perdidas, sus protocolos y formas de trabajo; e inclusive, por qué no, la investigación de los mundos sociales construidos alrededor de los animales como víctimas no humanas.

Hablar de la víctima como un sujeto poderoso parece un oxímoron. Fragilidad individual, potencia social: desde hace varias décadas nuestra vida cotidiana está atravesada por la presencia de víctimas, pero ¿se trata de una identidad? ¿o es un rol social que se juega según los contextos? ¿es una condición moral? ¿una postura política o una impostura apolítica? Todo depende del cristal con el que se mire: en ocasiones figurada como frágil, emocional y cambiante, en conflicto con la política, en otras puede ser vista como poderosa, pragmática y en disputa por el poder. De un modo u otro, se trata de una identidad, rol o condición contemporánea ubicua en nuestras sociedades actuales. Y allí es en donde reside toda su potencia. La venganza de las víctimas no parece venir de la mano de la violencia sino, más bien, de esta nueva existencia multiplicada que en algunos casos es celebrada y en otros es mirada con desconfianza.

5. REFERENCIAS

- Arosi, A. (2017). Ativismo de vítimas do incêndio na boate kiss: evento traumático, causa pública e conflitos morais. *Papeles del CEIC*, 2017/1(168), 1-30.
- Balbi, F. A. (2007). *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Antropofagia.
- Barbot, J., y Dodier, N. (2023). Repensar el lugar de las víctimas en el proceso penal. El repertorio normativo de los juristas en Francia y en Estados Unidos. En D. Zenobi (Ed.), *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea* (pp. 167-205). Teseo editorial.

- Barthe, Y. (2017). *Les retombées du passé. Le paradoxe de la victime*. Le Seuil.
- Candea, M. (2011). Our Division of the Universe: making a space for the non-political in the anthropology of politics. *Current Anthropology*, 52(3), 309-334.
- Carman, M. (2017). *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Siglo XXI.
- Casado-Neira, D., y Martínez M. (2016). La víctima simulada. Identidades forzadas en la violencia de género. *Política y Sociedad*, 53(3), 879-896.
- Daich, D., y Varela C. (2020) (Eds.). *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo*. Biblos.
- Chaumont, J-M. (2023). Del culto a los héroes a la competencia de las víctimas. En D. Zenobi (Ed.), *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea* (pp. 259-273). Teseo editorial.
- de Marinis P., Gatti G., e Irazuza I., (2010) (Eds.). *La comunidad como pretexto. En torno al (re) surgimiento de las solidaridades comunitarias*. Anthropos-UAM.
- Eliacheff, C., y Soulez-Larivière, D. (2007). *Les temps des victimes*. Albin Michel.
- Elias, N. (1982). *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica.
- Fassin, D. (2023). De la invención del trauma al reconocimiento de las víctimas. Génesis y transformaciones de una condición moral. En En D. Zenobi (Ed.), *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea* (pp. 43-57). Teseo editorial.
- Firth, R. (1971). Criterios morales y organización social. En *Elementos de Antropología social* (pp. 201-233.) Amorrortu.
- Firth, R. (1985). Degrees of intelligibility. En J. Overing (Ed.), *Reason and morality* (pp. 29-46). Tavistock.
- Gandsman, A. (2013). Narrative, Human Rights and the Ethnographic Reproduction of Conventional Knowledge. *Anthropologica*, 55(1), 127-140.
- Garapon, A., y Salas D. (2007). La victime plutôt que le droit. *Esprit*, 11, 74-82.
- Gatti, G. (Ed.). (2017). *Un mundo de víctimas*. Anthropos.
- Gatti G., y Martínez M. (2017). El campo de las víctimas. Disensos, consensos e imaginarios compartidos en el nacimiento del ciudadano víctima. En G. Gatti (Ed.), *Un mundo de víctimas* (pp. 73-90). Anthropos.
- Gluckman, M. (1972). Moral Crises: Magical and Secular Solutions. En M. Gluckman (Ed.), *The Allocation of Responsibility* (pp. 1-50). Manchester University Press.
- Guglielmucci, A., y Canelo, B. (2005). (Re)aparecer en democracia: silencios y pasados posibles. *Anuario de Estudios en Antropología Social*, 175-186.
- Gandsman, A. (2013). Narrative, Human Rights and the Ethnographic Reproduction of Conventional Knowledge. *Anthropologica*, 55(1), 127-140.
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, 2, 37-60.
- Jimeno, M. (2010). Emoções e política: a vítima e a construção de comunidades emocionais. *Mana*, 1(16), 99-121.

- Lacerda, P. (2015). *Meninos de Altamira: violência, «luta» política e administração publica*. Grammond.
- Lagroye, J. (2017). Os processos de politização. *Política & Sociedade*, 16(37), 18-35.
- Lamarre, C. (2021). Víctima, víctimas, ensayo sobre los usos de una palabra. *Papeles de trabajo*, 15(27), 15-24.
- Lutz, C. (1986). Emotion, Thought and Estrangement: Emotion as Cultural Category. *Cultural Anthropology*, 1(3), 287-309.
- Martínez, M. (2020) Collective action and organization against gender violence in Spain: when victims became activists. En M. J. Gámez Fuentes, S. Núñez Puente y E. Gómez Nicolau (Eds.), *Re-writing Women as Victims. From Theory to Practice*. (pp. 98-111). Routledge.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. CLACSO.
- Peixoto, P., Borges Z., y Dias de Siqueira M. (2016). A despedida anunciada: emocoens e espiritualidade entre familiares das vítimas da Boate Kiss. *Ciencias Sociales y Religión* 18(24), 71-89.
- Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Ediciones del Puerto.
- Pita, M. V., y Pereyra S. (2020). *Movilización de víctimas y demandas de justicia*. Teseo editorial.
- Pitch, T. (2014). La violencia contra las mujeres y sus usos políticos. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 19-29.
- Pitch, T. (2024). *El malentendido de la víctima: una lectura feminista de la cultura punitiva*. Tinta Limón.
- Silva, T. C. (2004). Desastre como processo: saberes, vulnerabilidade e sofrimento social no caso de Goiânia. En A. Leibing (Ed.), *Tecnologias do Corpo: uma antropologia das medicinas no Brasil*, (pp. 201-225). NAU Editora.
- Siqueira, M., y Víctora C. (2017). O corpo no espaço público: Emoções e processos reivindicatórios no contexto da 'Tragédia de Santa Maria'. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista latinoamericana*, 25, 166-190.
- Tello Weis, M. (2025). *Fantasmas de la dictadura*. Sudamericana.
- Vecchioli, V., y Martinelli Leal, E. (2017). El activismo de las víctimas en contextos represivos y democráticos. Lecturas cruzadas. *Papeles del CEIC*, 2017/1(presentación), 1-11.
- Walgrave, S., y Verhulst, J. (2006). Toward «New Emotional Movements»? A comparative exploration into a specific movement type. *Social Movement Studies*, 5(3), 275-304.
- Wiewiora, M. (2023). El surgimiento de las víctimas. En D. Zenobi (Ed.), *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea* (pp. 243-259). Teseo editorial.
- Zenobi, D. (2014). *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Antropofagia.
- Zenobi, D. (Ed.) (2023). *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea*. Teseo editorial.